



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

REF: N° 110014003086-2020-00848-00

En atención al informe secretarial que antecede, conforme lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso, por secretaría ofíciase a Experian Colombia y Transunion Colombia S.A., para que, en el término de 5 días siguientes al recibo de la comunicación, informen a este Estrado Judicial el nombre de las entidades bancarias a nivel nacional donde el señor Euclides Antonio Castro Navarro, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.286.435, posea en cuentas de ahorro, crédito o CDTS.. **Ofíciase**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO

JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>052</u> de hoy <u>21 DE JULIO 2021</u>
La Secretaria
 VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY

AB

Firmado Por:

NATALIA ANDREA GUARIN ACEVEDO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 086 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **206048a120cf3fe8b111241955c408c406207dce642ff09688a0286bdf7c3649**

Documento generado en 16/07/2021 04:23:59 PM